



SINDICATO DE TRABAJADORES AYUNTAMIENTO ZARAGOZA

Vía Hispanidad, nº 20 Edificio Seminario. NIF G99392425

Teléfono 976 72 13 13

correo: correo@staz.es

INSTRUCCIÓN DE PLANTILLA DEPORTES

Una vez más, se nos convoca para tratar de consensuar entre la representación sindical, la instrucción de plantilla del Servicio de Instalaciones Deportivas.

Se trataba, en esta reunión de dar el visto bueno a lo que ya debería haber sido una confirmación de todos los puntos que ya habían sido objeto de negociación, pero en algunos casos, o bien no se había plasmado en la instrucción modificaciones y/o ampliaciones que ya se habían acordado o bien, los diferentes representantes han tratado de incluir modificaciones, matizaciones, etc...tras haber consultado a sus afiliados.

Destacar por parte de STAZ, que parece que toda la representación sindical parece aceptar el hecho voluntario de los doblajes de turno de manera sistemática y no de forma excepcional, cosa que nos parece sorprendente, ya que creemos que es algo que no se debería tratar como norma, ya que los trabajadores no son responsables de la precariedad y la merma de la plantilla de Deportes.

Señalar a este respecto que algún sindicato pretendía que fuese el responsable de la instalación, el que hiciese bueno el autorizar el doblaje, cuando ya de entrada el propio Servicio propone en la instrucción que es el Jefe de Servicio el que dará el visto bueno al doblaje voluntario. Finalmente se ha mantenido la propuesta inicial.

Consideramos, aunque no lo hemos hecho constar en la reunión, que lo que se debería tratar no es tanto las "triquiñuelas" de una instrucción, sino el revisar o incluso eliminar las retribuciones finales y realizar una revisión de los salarios de la plantilla, así como el tratar el tema de estructura, la cual, nunca le viene bien al S.I.D. ni al político y que se va demorando y demorando mareando la perdiz sobre pequeñeces de una instrucción de la cual no estamos consiguiendo ninguna mejora sobre el Pacto-convenio, sino que parece que la representación sindical lo que estamos tratando es de asegurar que se cumplan los mínimos sobre ese Pacto.

Se concluye la reunión, emplazándonos para continuar el próximo jueves día 15.